INFORME EVIDENCIAS DEL 01 AL 08 DE MARZO DEL 2023 CONTRATO 2035-2022 CONVENIO 728/2022 DUARTE ESPITI ANGIE DAYANA

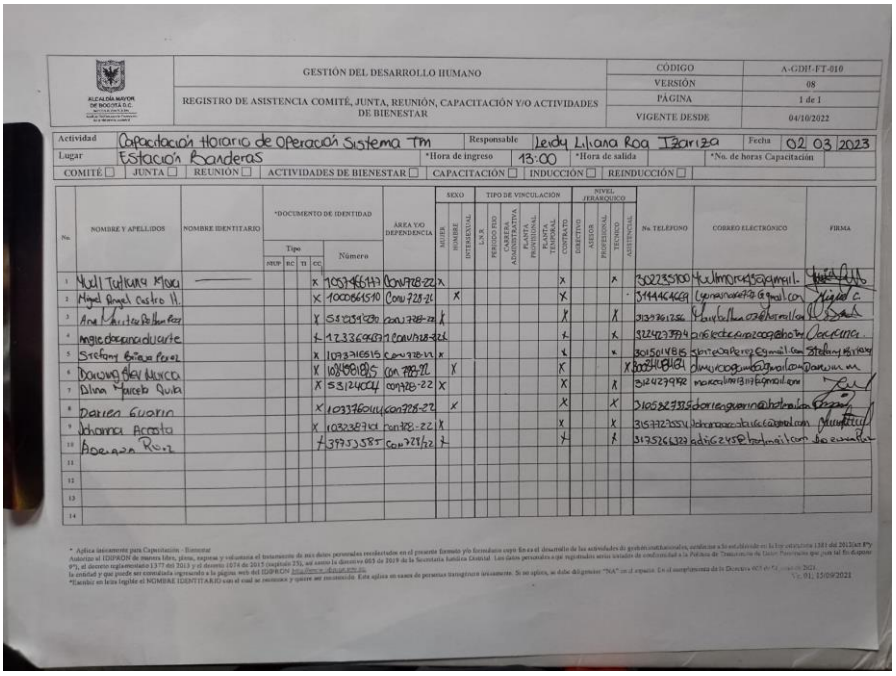
OBLIGACION Nº1. Elaborar reportes escritos cuando sea requerido por TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON

-Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.

OBLIGACION Nº2. Atender las orientaciones de los Supervisores y personal de TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON autorizado; Implementando las estrategias, acciones y actividades que se le indique por las partes para el cumplimiento de los parámetros y obligaciones establecidas en el contrato.



OBLIGACION Nº3. Asistir a cada una de las reuniones, talleres, capacitaciones que solicite TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON sea bajo la modalidad presencial o virtual.



GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR

CÓDIGO	A-GDH-FT-010
VERSIÓN	08
PÁGINA	1 de 1
VIGENTE DESDE	04/10/2022

Actividad: Capacitación Horario de Operación Sistema TM — Responsable: Leidy Liliana Roa Jaimes — Fecha: 02 03 2023

Lugar: Estación Banderas — *Hora de ingreso: 13:00 — *Hora de salida: — *No. de horas Capacitación:

COMITÉ ☐ JUNTA ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDADES DE BIENESTAR ☐ CAPACITACIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	Número	AREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO	TIPO DE VINCULACION	NIVEL JERARQUICO	No. TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Nidi Tatiana Mora		X CC	1053966773	Conv 728-22	X	X	X	3022335100	Tatimora1973@gmail.com	
2	Miguel Angel Castro H.		X CC	1000861510	Conv 728-22	X	X		3144146691	(yenamora773@gmail.com	
3	Ana Maritza Bellon Ruiz		X CC	51951530	Conv 728-22	X	X	X	3133361256		
4	Angie Dayana Duarte		X CC	1233696971	Conv 728-22	X	X	X	3124237754		
5	Stefany Ortega Perez		X CC	1073165615	Conv 728-22	X	X	X	3015014815		
6	Dorling Alexi Alarcon		X CC	1080018825	Con 728-22	X	X		3008418421		
7	Olivia Marcela Quiroga		X CC	53124024	conv 728-22	X	X	X	3124239492		
8	Darien Guarin		X CC	1033764044	Conv 728-22	X	X	X	3105327335		
9	Johanna Acosta		X CC	1032387404	Conv 728-22	X	X	X	3157727554		
10	Adriana Ruiz		X CC	1039753587	Conv 728/22	X	X	X	3175261323		
11											
12											
13											
14											

* Aplica únicamente para Capacitación - Entrenar

Autorizo al IDIPRON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de mis datos personales recolectados en el presente formato y/o formularios cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucionales, conforme a lo establecido en la Ley estatutaria 1581 del 2012 (art 9°), el decreto reglamentario 1377 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales que registrados serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ingresando a la página web del IDIPRON http://www.idipron.gov.co

*Escribir en letra legible el NOMBRE IDENTITARIO con el cual se reconoce y quiere ser reconocido. Esta opción es usada de preferencia transgénero únicamente. Si no aplica, se debe digitar "NA" en el espacio. En el cumplimiento de la Directiva 005 de la Vr. 01; 15/09/2021

OBLIGACION Nº4. Propender por la regulación de filas por servicio, que le faciliten al usuario el acceso a los buses, de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos por TRANSMILENIO S.A. e informar a los usuarios del Sistema TransMilenio sobre las rutas, cambios operacionales, novedades en vía oportunamente, de acuerdo con la instrucción del supervisor de anfitriones, supervisor del Convenio y/o a quien este designe y/o su contratista.



OBLIGACION Nº5. Hacer presencia en los puntos de intervención de acuerdo a la programación y en el turno que le sea indicado.



OBLIGACION Nº6. Apoyar a los usuarios para su adecuada ubicación y circulación en el Sistema, así como para el acceso a los servicios, principalmente a los usuarios con discapacidad, niños, adulto mayor (62 años y más), mujeres en estado de gestación y madres lactantes.



OBLIGACION Nº7. Distribuir el material de comunicación pública institucional que les sea entregado por TRANSMILENIO S.A.

- Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación

OBLIGACION Nº8. Aplicar los instrumentos de recolección de información que les soliciten las partes, en el marco del objeto del presente contrato, y elaborar los reportes escritos cuando sean requeridos por TRANSMILENIO S.A. e IDIPRON.

- Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación

OBLIGACION Nº9. Informar oportunamente al centro de control y/o Apoyos operativos en vía, las posibles situaciones que se presenten dentro del Sistema y que puedan generar una emergencia o contingencia, así como las que requieran atención prioritaria e inmediata en cuanto a daños en infraestructura, comportamiento inadecuado de terceros de los actores del Sistema, usuarios con quebrantos de salud, materiales sospechosos, asonadas, bloqueos u otra que a su juicio represente peligro a los usuarios.

- Durante el presente mes no se requirieron las actividades asociadas a la presente obligación.

OBLIGACION Nº10. Los equipos de comunicación personales no podrán ser utilizados dentro del turno de intervención. Solo en caso de emergencia bajo su propia responsabilidad y autorización de su contratante.

- Se cumple a cabalidad con la restricción en campo de los equipos tecnológicos

OBLIGACION Nº11. No promover y/o participar en temas de política.

- No promover y/o participar en temas de política.

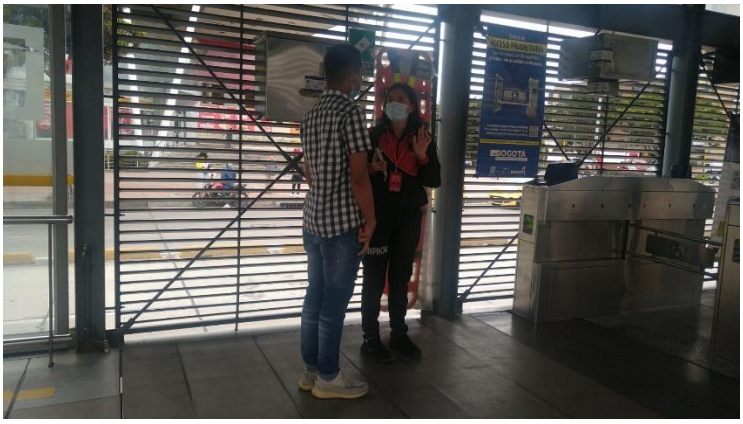
OBLIGACION Nº12. Usar y portar de manera correcta los elementos dados para el cumplimiento de las actividades previstas.



OBLIGACION Nº13. No portar dentro del Sistema ninguna insignia religiosa, política, deportiva, étnica, logotipo, marca, slogan o imagen no autorizada por TRANSMILENIO S.A.



OBLIGACION Nº14. Informar a los usuarios del sistema TransMilenio sobre las rutas y cambios operacionales oportunamente.



OBLIGACION Nº15. Portar los elementos de seguridad e imagen institucional para la realización de las actividades asignadas de Atención al Usuario en Vía.



OBLIGACION Nº16. Abstenerse de dar declaraciones o entregar información a los medios de comunicación sin previa consulta y autorización de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones de TRANSMILENIO S.A. Subdirección financiera (comunicaciones) IDIPRON.

- Me abstuve de dar declaraciones o entregar información a los medios de comunicación sin previa consulta y autorización de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones de TRANSMILENIO S.A. Subdirección financiera (comunicaciones) IDIPRON.

OBLIGACION Nº17. Abstenerse de manipular la señalética y/o la información que ella contenga.

- Me abstuve de manipular la señalética y/o la información que ella contenga.

OBLIGACION Nº18. Permitir la toma de imágenes fotográficas y de video de los equipos para hacer uso de las mismas en las diferentes campañas institucionales.

Permiti la toma de imágenes fotográficas y de video de los equipos para hacer uso de las mismas en las diferentes campañas institucionales.



OBLIGACION Nº19. Guardar absoluta reserva de toda la información a la que tenga acceso, en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.

- Guarde absoluta reserva de toda la información a la que tenga acceso, en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.

OBLIGACION Nº20. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato.

